



## Inscripción Registro de Valores Nº 0596

Santiago, 12 de Septiembre de 2012

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
A. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449  
Presente

Ref.: Comunica hecho relevante

De nuestra consideración:

Cumplimos con informar a Uds. que, en sesión de Directorio de fecha 11 de Septiembre de 2012, se acordó repartir un dividendo provisario de \$9,00 (nueve pesos) por acción con cargo a las utilidades del ejercicio que finalizará el 31 de Diciembre de 2012, el que se pagará el día 24 de Octubre de 2012.

El antes citado dividendo se pagará en moneda nacional, pero el cargo contable se hará en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, considerando el valor del dólar del día 11 de Septiembre de 2012, fecha en que se tomó el acuerdo antes referido.

Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas hasta la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago antes señalada.

Por comunicación anexa a la presente, y de esta misma fecha, se da cumplimiento a lo dispuesto en la Circular 660 de 1986 de esa Superintendencia.

Sin otro particular, saludamos atentamente a Uds.,

RAFAEL LIRA PANETTI

Gerente General  
Detroit Chile S. A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa Corredores de Valparaíso

